

Las mentiras sobre las sociedades offshore a raíz de Los Papeles de Panamá

Desde la aparición de la filtración informativa de documentos confidenciales de la firma de abogados panameña Mossack Fonseca, a través de una entrega de 2,6 terabytes de información por parte de una fuente no identificada al periódico alemán Süddeutsche Zeitung, se han publicado informaciones poco precisas acerca de las sociedades offshore que Foster Swiss considera que merece la pena aclarar

Políticos, artistas, aristócratas, deportistas, empresarios... la lista de nombres en los llamados Papeles de Panamá o Panama Papers no para de crecer. Algo que, sin duda, ha llevado a popularizar más esta nueva polémica que ha llegado, incluso, a provocar la aparición pública y mediante comunicados de políticos de los diferentes gobiernos con personalidades del país implicados.

Sin embargo, en su publicación en los medios no dejan de publicarse "mentiras" sobre las sociedades offshore que merece la pena aclarar. "La creación de sociedades offshore es una práctica totalmente legal y debemos dejar bien claro esto", afirman fuentes de Foster Swiss, consultora internacional especializada en jurisdicciones offshore.

Según esta consultora, lo primero es lo más evidente. Las sociedades offshore son legales y por eso "no debe confundirse a la opinión pública por ello. Ni tampoco se debe alimentar el mito de que todo lo offshore está irremediablemente unido al fraude fiscal o al blanqueo de capitales. Eso es simplemente mentira".

Abrir una sociedad offshore en Panamá o en cualquier otro destino debe ser siempre una acción del interesado o los interesados pero como paso siguiente a haber registrado dichas ganancias en el país de origen. Otra de las mentiras sobre las sociedades offshore desde la publicación de los Papeles de Panamá es la relativa sobre la opacidad de las mismas. Y el carácter supuestamente secreto que deben tener, algo que no tiene porque ser siempre así y puede ser público y notario.

También inciden en informaciones publicadas en las últimas horas por diferentes medios de comunicación que, recuerdan desde Foster Swiss, tratan "la peligrosa asociación entre abrir una cuenta en una sociedad offshore y delitos como el narcotráfico u otras acciones criminales. Nada tiene que ver". Otro de los asuntos es que muchas de estas sociedades offshore están asociados a cuentas numeradas: "las cuentas numeradas se diferencian de las cuentas bancarias normales en que para su identificación, además del número de cuenta, no se utiliza el nombre de una persona física o una empresa. Simplemente buscan la privacidad pero esto no tiene porque estar relacionado con una actividad fuera de la ley".

La seguridad que utilizan empresas como Foster Swiss al gestionar y custodiar la información es una prioridad, dado el carácter privado de los datos de sus clientes. "Lo que ha ocurrido a Mossack Fonseca es grave, nadie estamos libres de virus y hackers informáticos, pero en nuestra mano está el

de asegurarnos de custodiar muy bien la documentación e información de nuestros clientes”, aseguran.

Datos de contacto:

Foster Swiss

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Internacional](#) [Nacional](#) [Finanzas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>